

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE
CAPITAL Y REFORMAS AL ESTATUTO SOCIAL
DE LA COMPAÑIA " INDURAMA S.A."

1.- **CELEBRACION, APROBACION, E INSCRIPCION.**- La escritura pública de aumento de capital y reformas al estatuto social de la compañía " INDURAMA S.A." , se otorgó el 25 de noviembre de 1992, ante el Señor Notario Público Cuarto del cantón Cuenca, Dr. Alfonso Andrade Ormaza; ha sido aprobada por el Sr. Intendente de Compañias de Cuenca, Dr. César Toral Vázquez, mediante resolución Nº 92-3-1-1-516 de 10 de Diciembre de 1992; y, se ha inscrito en el Registro Mercantil el 18 de Diciembre de 1992 con el Nº 273.

2.- **OTORGANTE.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública referida, el Sr. Economista Marcelo Jaramillo Crespo, en su calidad de Gerente General de la Compañía. El compareciente es ecuatoriano, casado, domiciliado en Cuenca.

3.- **AUMENTO DE CAPITAL.**- La compañía aumenta su capital en QUINIENTOS MILLONES DE SUCRES, con lo cuál queda elevado a UN MIL TRESCIENTOS MILLONES DE SUCRES.

4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El capital materia del aumento se encuentra íntegramente suscrito y pagado así: S/. 101'633.590,00 con reserva legal; S/. 79'936.625,00 con reserva facultativa; y, S/. 318'429.785,00 con reserva por revalorización del patrimonio.

5.- **Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Art. Quinto del Estatuto el mismo que en el futuro dirá: "ARTICULO QUINTO: DEL CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía es de UN MIL TRESCIENTOS MILLONES DE SUCRES, dividido en UN MILLON TRESCIENTAS MIL ACCIONES nominativas, ordinarias, de un mil sucres cada una, numeradas desde el cero, cero, cero, cero, cero uno hasta un millón trescientos mil inclusive".

Cuenca, Diciembre 23 de 1992
Dr. Edgar Coello García
SECRETARIO